



H. AYUNTAMIENTO DE
 FELIPE CARRILLO PUERTO, Q. ROO.
 2016 - 2018



ACTA CONSTITUTIVA DE COMITÉ COMUNITARIO

En la localidad de: Santa Isabel, Q. Roo del municipio de Felipe Carrillo Puerto.
 Estado de Quintana Roo; siendo las 19:00 horas del día 6 de Abril 2018
 En el lugar denominado Plaza de la Comunidad se reunieron los CC.
 Representantes de las instancias Federales y Municipales.

Dirección de Participación Ciudadana: Doñ. Guzmán HAU CHUC
 Dependencia Ejecutora: Doñ. JERONIA ORDÓÑEZ BASTO
 Contraloría Municipal: Doñ. Paul Lopez Peraza
 Dirección de Planeación Municipal: Doñ. Wigelmi A. Rucmanza

Y vecinos de la Colonia Comunidad de Santa Isabel Q. Roo para conocer los programas y acciones a desarrollar en esa zona contenidos en el Programa Operativo Anual 2018 del Honorable Ayuntamiento de Felipe Carrillo Puerto 2016-2018 a ejecutarse con recursos provenientes del Ramo 33 del Fondo de Infraestructura Social Municipal FISM 2018, así como para integrar su comité de participación ciudadana (PRO-OBRAS 2018) bajo los siguientes criterios:

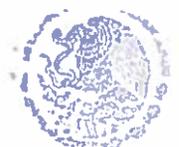
Responsabilidad del comité comunitario:

PRIMERO: El comité es electo para la obra denominada: CONSTRUCCION DE PISO
FIRME 450 M2 CIS BARRICACIONES

A ejecutarse con recursos del Fondo de Infraestructura Social Municipal FISM 2018.

La aportación de los recursos financieros es la siguiente:

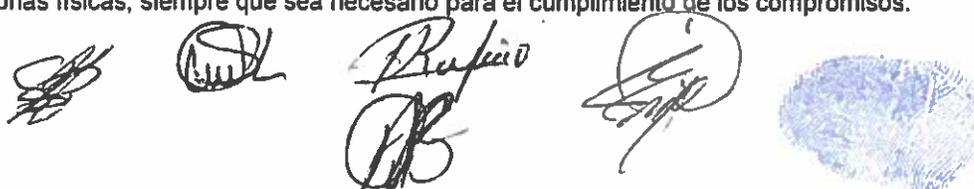
Gobierno Federal:	\$ _____
Gobierno Estatal:	\$ _____
Gobierno Municipal:	\$ <u>1'183,587.40</u>
Aportación de la comunidad:	\$ _____
TOTAL:	\$ <u>1'183,587.40</u>


 SUBDELEGACIÓN DE
 SANTA ISABEL
 MUNICIPIO DE
 FELIPE CARRILLO PUERTO
 QUINTANA ROO

SEGUNDO: El comité deberá apoyar, vigilar y administrar la operación de la obra o acciones que se ejecuten en la comunidad.

TERCERO: Las decisiones del comité se tomaran por votación de la mayoría de los integrantes de la Asamblea General.

CUARTO: El comité tendrá la representación de la Asamblea General ante las autoridades, organismos, personas físicas, siempre que sea necesario para el cumplimiento de los compromisos.





H. AYUNTAMIENTO DE
 FELIPE CARRILLO PUERTO, Q. ROO.
 2016 - 2018



QUINTO: Es obligación del comité informar a la Asamblea General sobre las acciones y avances en torno a la obra en ejecución, siempre que estas la requieran.

SEXTO: El vocal de control y vigilancia deberá ser capacitado para desarrollar adecuadamente sus funciones.

RESPONSABILIDAD DE LA DEPENDENCIA EJECUTORA:

PRIMERO: Deberá entregar copia del expediente técnico, aprobado por la dirección de Obras Públicas del H. Ayuntamiento de Felipe Carrillo Puerto al comité comunitario antes del inicio de la obra.

SEGUNDO: Deberá informar al comité sobre cualquier cambio modificación ampliación o cancelación sobre el proyecto original.

Una vez aprobadas las proposiciones, se llevó a efecto las votaciones respectivas para nombrar al comité PRO-OBRA, resultando la integración siguiente:

- PRESIDENTE: Jorge Cavich Bonilla
- SECRETARIO: Carlos Martín Canul Toz
- TESORERO: Rufino Tut Lopez
- VOCAL DE CONTROL Y VIGILANCIA: Enrique Cal Pach
- VOCAL AUX. Adolfo Uicab Mac
- VOCAL AUX. Alberto Planilla Solim

Para constancia y legalidad de la presente Acta de Constitución del Comité, firman los que en ella intervinieron:

POR EL COMITÉ

PRESIDENTE

 NOMBRE Y FIRMA

SECRETARIO

 NOMBRE Y FIRMA

TESORERO

 NOMBRE Y FIRMA

VOCAL DE CONTROL Y VIGILANCIA

 NOMBRE Y FIRMA

VOCAL

 NOMBRE Y FIRMA

VOCAL

 NOMBRE Y FIRMA





H. AYUNTAMIENTO DE
FELIPE CARRILLO PUERTO, Q. ROO.
2016 - 2018



POR LAS DEPENDENCIAS ASISTENTES

H. AYUNTAMIENTO

Biol. Guzman Hoo Chuc
Biol. Guzman Hoo Chuc

Nombre y Firma de la Dirección de
Participación Ciudadana del H.
Ayuntamiento de F.C.P.

DEPENDENCIA EJECUTORA

PA
ING. SERGIO OBERGON BOSTO
ING. SERGIO OBERGON BOSTO

Nombre y Firma del Director de Obras
Públicas del H. Ayuntamiento de F.C.P.

CONTRALORIA MUNICIPAL

ING. PAUL JARRO RONDON
ING. PAUL JARRO RONDON

Nombre y Firma del Representante
De la Contraloría Municipal.

PLANEACION

ING. WANGELI A. GARCIA MENDOZA
ING. WANGELI A. GARCIA MENDOZA

Nombre y Firma de la Directora de
Planeación del H. Ayuntamiento de F.C.P.

[Signature]

[Signature]

[Signature] *[Signature]*



[Signature]

POR LAS AUTORIDADES COMUNITARIAS

[Signature]

Nombre y Firma.



Nombre y Firma



H. AYUNTAMIENTO DE
 FELIPE CARRILLO PUERTO, Q. ROO.
 2016 - 2018



ACTA DE CONCERTACION

En el marco de la Ley de Coordinación Fiscal en el Artículo 33, el H. Ayuntamiento de Felipe Carrillo Puerto y la localidad de: SANTA ISABEL Q. ROO del Municipio de Felipe Carrillo Puerto Quintana Roo

Constituidos en comité comunitario, acuerdan concertar esfuerzos y recursos para desarrollar los trabajos de la (s) obra (s) cedula: 211 2118 013

Denominada: CONSTRUCCION DE PUENTE USO UZ ISABELCARRILLO

Gobierno Federal:	\$ _____
Gobierno Estatal:	\$ _____
Gobierno Municipal:	\$ <u>1'183,587.40</u>
Aportación de la comunidad:	\$ _____
TOTAL:	\$ <u>1'183,587.40</u>

Que benefician a 66 Habitantes.

La localidad SANTA ISABEL, Q. ROO representada por el comité comunitario acuerda y aprueban la realización de dichos trabajos y aportan recursos en mano de obra en los siguientes conceptos:

Supervision de los trabajos

Para la realización de la obra, se dispone de los recursos provenientes del Ramo 33 del Fondo de Infraestructura Social Municipal FISM 2018.

Contenidos en el Programa Operativo Anual 2018 del Honorable Ayuntamiento de Felipe Carrillo Puerto 2016-2018.

El comité comunitario contara con la asistencia técnica de las instancias del gobierno municipal, a efecto de poder desarrollar sus funciones de supervisión y vigilancia de los trabajos a realizar para el objeto de seguimiento de esta obra, el comité comunitario en este acto acepta el compromiso de vigilar y supervisar el desarrollo de los trabajos, así como mantener un diálogo permanente y directo con los ejecutores de la misma y de informar periódicamente a la asamblea de los avances de la obra.

En la asamblea general, el comité comunitario acuerda renunciar a la atribución que le permite ejecutar directamente la obra y adopta la decisión de la dependencia ejecutora que será la Dirección de Obras Publicas del H. Ayuntamiento de Felipe Carrillo Puerto.

(Handwritten signatures and a blue ink stamp)



H. AYUNTAMIENTO DE
 FELIPE CARRILLO PUERTO, Q. ROO.
 2016 - 2018



El Presente acuerdo se firma a las 19:30 hrs del día 6 del mes Abril 2018.

POR EL COMITÉ

PRESIDENTE

[Signature]
 Nombre Y Firma

SECRETARIO

[Signature]
 Nombre Y Firma

TESORERO

[Signature]
 Nombre Y Firma

VOCAL DE Control Y Vigilancia

[Signature]
 Nombre Y Firma

VOCAL

[Signature]
 Nombre Y Firma

VOCAL

[Signature]
 Nombre Y Firma

POR LAS DEPENDENCIAS ASISTENTES

H. AYUNTAMIENTO

[Signature]
 Nombre y Firma del Director de Participación
 Ciudadana del H. Ayuntamiento de F.C.P.

DEPENDENCIA EJECUTORA

[Signature]
 Nombre y Firma del Director de Obras
 Públicas del H. Ayuntamiento de F.C.P.

CONTRALORIA MUNICIPAL

[Signature]
 Nombre y Firma del representante
 De la Contraloría Municipal

PLANEACION

[Signature]
 Nombre y Firma de la Directora de
 Planeación del H. Ayuntamiento de F.C.P.

POR LAS AUTORIDADES COMUNITARIAS

[Signature]
 Nombre y Firma



 Nombre y Firma



ACTA DE ACEPTACIÓN DEL COMITÉ COMUNITARIO

Fecha: 6 de Mayo del año 2018, la localidad de SANTA ISABEL Q. ROO
 del Municipio de Felipe Carrillo Puerto.

Declara que ha sido de su conocimiento y puesto a su consideración la realización de la obra denominada:
CONSTRUCCION DE PISO FIRME 450112 C/5150NEPACONLOS

Con número de cedula: 21V2118013

La aportación de los recursos financieros es la siguiente:

Gobierno Federal:	\$ _____
Gobierno Estatal:	\$ _____
Gobierno Municipal	\$ <u>1'183,587.40</u>
Aportación de la Comunidad:	\$ _____
Total	\$ <u>1'183,587.40</u>

Con recursos provenientes del Ramo 33 del Fondo de Infraestructura Social Municipal FISM 2018. Por lo que al estar de acuerdo con sus necesidades prioritarias, aceptan el proyecto y se comprometen a participar en el desarrollo del mismo.

Se comprometen a vigilar y supervisar la obra así como todos los trámites necesarios para la realización de la misma y a colaborar con la autoridad en la resolución de la problemática que se presente durante la ejecución.

POR LAS DEPENDENCIAS ASISTENTES

EL PRESIDENTE DEL COMITÉ
 COMUNITARIO

[Firma]
 Nombre y Firma

[Firma]

[Firma]

[Firma]

DEPENDENCIA EJECUTORA

[Firma]
 INGENIERO CABRONA BAÑO
 Nombre y Firma del Director de Obras
 Públicas del H. Ayuntamiento de F.C.P.

[Firma]

[Firma]

SUBDELEGACIÓN DE
 SANTA ISABEL
 MUNICIPIO DE
 FELIPE CARRILLO PUERTO
 QUINTANA ROO



H. AYUNTAMIENTO DE
FELIPE CARRILLO PUERTO, Q. ROO.
2016 - 2018



CONTRALORIA MUNICIPAL

INC Raul Lopez Rodoza

Nombre y Firma del representante
De la Contraloría Municipal

PLANEACION

INC W Virginia de la Cruz

Nombre y Firma de la Directora de
Planeación del H. Ayuntamiento de F.C.P.

POR LAS AUTORIDADES COMUNITARIAS

[Signature]
Nombre y firma



[Signature]
Nombre y Firma

[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Signature]





H. AYUNTAMIENTO DE
 FELIPE CARRILLO PUERTO, Q. ROO.
 2016 - 2018



LISTA DE ASISTENCIA

LA COMUNIDAD DE: Santa Isabel FECHA: 6 Abril/18

DEL MUNICIPIO DE: F. Carrillo Puerto OBRA: Const. Piso Plane



SUBDELEGACIÓN DE
 SANTA ISABEL
 MUNICIPIO
 DE FELIPE CARRILLO PUERTO
 QUINTANA ROO
 2016-2018

Don Ce. Alberto Cavich Bonilla [Signature]

Carlos Martín Canul Tuz [Signature]

[Handwritten mark]

Tomás Mex Pac Tomás Mex Pac

Gonzalo Avila Santos [Signature]

Jesús Canul cen Jesús Canul cen

Tonato Ureab Poc [Fingerprint]

Rufino Tut López Rufino

Maria Carlota Cavich Balón [Signature]

Enrique Cal Y Pech [Signature]

Alicia Canul Tuz [Fingerprint]

Pablo Abarrilla [Fingerprint]



H. AYUNTAMIENTO DE
FELIPE CARRILLO PUERTO, Q. ROO.
2016 - 2018



Sebastiana Con Gutin



SUBDELEGACION DE
SANTA ISABEL
MUNICIPIO
FELIPE CARRILLO PUERTO
QUINTANA ROO
2016 2018

[Handwritten signature]